

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SESVER/DA/C-144/2023

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103T00000-017-2023

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO E INSTRUMENTAL PARA UNIDADES MÉDICAS DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2023.

IMPORTE TOTAL: \$1,234,550.50 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 50/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), \$197,528.08 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 08/100 M.N.), HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE \$1,432,078.58 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y OCHO PESOS 58/100 M.N.)

CONDICIONES DE PAGO: EL PAGO SE REALIZARÁ EN UN PLAZO DE **30 DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE AQUELLOS EQUIPOS QUE ASÍ LO AMERITEN Y RECIBIDA LA (S) FACTURA(S) DEBIDAMENTE REQUISITADA, SELLADA Y FIRMADA POR LA UNIDAD MÉDICA, CON EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.

PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS **30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

PROVEEDOR: GREPO S.A. DE C.V.

R.F.C. DEL PROVEEDOR: GRE1902279D4

PADRÓN DE PROVEEDORES: 47326

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 DE AGOSTO DEL 2023

ESPECIFICACIONES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	REGLON	PARTIDA	PROCESO	IMPORTE	IVA	TOTAL
FISE 2023	104	53101	43788	\$54,802.00	\$8,768.32	\$63,570.32
			TOTAL	\$54,802.00	\$8,768.32	\$63,570.32



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SESVER/DA/C-144/2023

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	REGLON	PARTIDA	PROCESO	IMPORTE	IVA	TOTAL
FISE 2023	181	53201	43788	\$1,092,750.00	\$174,840.00	\$1,267,590.00
	222	53201		\$18,612.00	\$2,977.92	\$21,589.92
	223	53201		\$18,612.00	\$2,977.92	\$21,589.92
	227	53201		\$15,316.00	\$2,450.56	\$17,766.56
	228	53201		\$18,816.00	\$3,010.56	\$21,826.56
	270	53201		\$8,522.50	\$1,363.60	\$9,886.10
	277	53201		\$7,120.00	\$1,139.20	\$8,259.20
TOTAL				\$1,179,748.50	\$188,759.76	\$1,368,508.26

GRAN TOTAL	\$1,234,550.50	\$197,528.08	\$1,432,078.58
-------------------	-----------------------	---------------------	-----------------------

REVISÓ: Francisco Solano Osornio
ELABORÓ: Yadira Torres Sánchez y Zaida Escobar Rico
AUTORIZÓ: M.F. Verónica Ramón Cortina

